



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BURGOHONDO (Ávila)**

**CERTIFICADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO, DE LA PROVINCIA DE ÁVILA,**

**En relación con la INFORMACIÓN pública,** relativa a la solicitud de licencia de obras y tramitación de autorización de uso excepcional en suelo rústico para la ejecución de un “CAMPING CON INSTALACIONES DE OCIO, DEPORTIVAS Y TIEMPO LIBRE” en la Parcela 405 del Polígono 1, con Referencia Catastral 05041A001004050000QU, situada en el suelo rústico de protección natural SRPN1 en el término municipal de BurgoHondo (Ávila). Expediente nº 110/2019;

**CERTIFICO:**

.Que ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento el ANUNCIO QUE FIGURA EN EL DIARIO DE ÁVILA, de fecha jueves, 23 de enero de 2020, por el plazo de 20 días hábiles, desde el viernes, 24 de enero de 2020 hasta el jueves, 20 de febrero de 2.020 y durante dicho plazo no se ha presentado reclamación alguna.

.Que ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento el ANUNCIO QUE FIGURA EN EL BOCYL Número 16 de fecha viernes, 24 de enero de 2.020, por el plazo de 20 días hábiles, desde el lunes, 27 de enero de 2020 hasta el viernes, 21 de febrero de 2020 y durante dicho plazo no se ha presentado reclamación alguna.

Y, para que así conste a los efectos legales oportunos, en el expediente de su razón, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Burghondo, a 28 de febrero de 2020.

Vº Bº

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: DON FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCIA FDO: DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN



ANTE MÍ, LA SECRETARIA

